

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6383388		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE GUITARRA, BAJO ELÉCTRICO Y ENSAMBLES PARA EL PROGRAMA DE EXTENSIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES – IEO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARRION		
No. de Cédula	1072638769		
Fecha Inicio del Contrato	04/06/24	Fecha de Terminación	03/09/24
Periodo del Informe	04 de Agosto del 2024 al 03 de Septiembre del 2024		
Fecha de presentación	10 de Septiembre del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 11.100.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.700.000
Saldo por Pagar	\$ 0
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – SANITAS EPS	9472993526	Septiembre 2024	\$18,500
Pensión – Porvenir			\$23,700
ARL – SURA			\$800
Salud – SANITAS EPS	9472087852	Agosto 2024	\$185,000
Pensión – Porvenir			\$236,800
ARL – SURA			\$7,800
Salud – SANITAS EPS	9470620216	Julio 2024	\$186,000
Pensión – Porvenir			\$238,100
ARL – SURA			\$7,900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 6383388, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 04 de Agosto del 2024 al 03 de Septiembre del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
--------------------------	---------------------------

<p>1. Prestar el servicio como instructor de guitarra, bajo eléctrico y ensambles en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC</p>	<p>Para el último mes de ejecución del objeto del contrato se realizó la programación de la EFAC, asignada desde la coordinación académica:</p> <p>Se realizaron clases en los siguientes colegios: Santa María del Río, horario jueves de 1:00 pm a 3:00 pm, colegio Fagua sede principal Lunes de 3:00 pm- 5:00 pm y Miércoles en la sede Tiquiza de 3:15 pm - 5:15 pm, Laura Vicuña Martes de 1:00 pm - 4:00 pm, José Joaquín Casas Martes de 4:15 pm – 6:15 pm y Jueves de 3.30- 6:30 pm, Fonqueta Lunes de 1:00 pm - 3:00 pm y colegio Diosa Chía Lunes de 1:00 pm -3:00 pm.</p>
<p>2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de guitarra, bajo eléctrico y ensambles</p>	<p>En los talleres se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Colegio Fonqueta: Ensamble de la canción creeping death ejecución de la técnica de para el riff de guitarra y bajo con corcheas en metronomo de 60 beat.</p> <p>Colegio Fagua: Ejercicios rítmicos con sistemas 4/4 en corcheas y redondas, técnica mano armada para bajo y ejercicios de mano derecha para guitarra.</p> <p>Colegio Laura Vicuña: En batería se realizaron ejercicios de independencia de extremidades superiores, en bajo arañas y media posición, en piano acordes mayores en primera posición.</p> <p>Colegio JJ Casas: Armonización de motivos melódicos para el ensamble de una pieza musical, armonía básica, inversiones de acordes en diferentes partes del mástil del bajo y guitarra.</p> <p>Colegio Diosa Chía: Acordes mayores en guitarra y piano, escala mayor a dos octavas en bajo, independencia y ritmos básicos de rock ejecutando figuras musicales como corcheas y negras.</p> <p>Colegio Fagua sede Tiquiza: Armonía básica, inversión de acordes en piano, escalas pentatónicas mayores,</p>

	<p>ejercicios de independencia en batería con sistemas rítmicos de 4/4.</p> <p>Colegio Santa María del Río: Acordes mayores en primera posición en guitarra y piano, ritmo básico de rock en batería.</p>
<p>3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.</p>	<p>El horario para clases y ensayos en los diferentes instituciones educativas del municipio de Chía está dispuesto en el siguiente orden para la semana:</p> <p>LUNES: Colegio Fonqueta 1:00 pm -3:00 pm. Colegio Fagua 3:15 pm- 5:15 pm</p> <p>MARTES: Colegio Laura Vicuña 1:00 pm - 4:00 pm Colegio JJ Casas 4:15 pm - 6:15 pm</p> <p>MIÉRCOLES: Colegio Diosa Chía 1:00 pm - 3:00 pm Colegio Fagua sede Tiquiza 3:15 pm - 5:15 pm</p> <p>JUEVES: Colegio Santa María del Río 1:00 pm - 3:00 pm Colegio JJ Casas 3.30- 6:30 pm</p> <p>La planificación y organización del número de horas se realizó con el coordinador de extensión para un estimado de 20 horas semanales es decir 80 horas al mes. Los procesos de inscripción se realizaron por medio de convocatorias en cada una de las instituciones educativas.</p>
<p>4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico instrumental relacionado con la enseñanza de guitarra, bajo eléctrico y ensambles.</p>	<p>Se realizaron diferentes actividades para el desarrollo de las clases para los diferentes instrumentos apoyándose con los siguientes libros:</p> <p>Cuadernillo teórico práctico 2 lectura musical. armonia basica 1 Batería básica. Método de guitarra y acordes.</p>

	<p>Para el nivel medio se trabaja con los siguientes libros:</p> <p>Construcción de acordes. Cumpliendo con la actividades teóricas prácticas descritas en las obligaciones 1,2, 3</p>
<p>5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.</p>	<p>El seguimiento realizado a cada uno de los procesos en los colegios consiste en verificar el avance y la ejecución de cada unos de los instrumentos vistos en el curso logrando dominar no solo la interpretación del mismo si no también aplicar las diferentes herramientas teóricas al repertorio interpretado.</p> <p>Para el tercer mes de ejecución del contrato se realizaron sesiones de clase en las diferentes instituciones del municipio.</p>
<p>6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases</p>	<p>El control de asistencia se realiza por medio de planillas asignadas por la coordinación donde se encuentran los datos de cada uno de los inscritos a los diferentes programas de formación, dichas planillas serán adjuntas en las evidencias.</p>
<p>7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.</p>	<p>Algunos de los métodos para evitar la deserción de estudiantes se basa en realizar propuestas innovadoras donde se encuentra repertorio de rock y pop con piezas musicales como Música ligera, Tu carcel, Nubes negras, Tren al sur, Devuélveme a mi chica, Creed, Sweet chill on mine, Honey, Zombie, Paranoid, Still loving you, Reptilia, Freaking out the neighborhood entre otras; arreglos y composiciones de los estudiantes este ejercicio creativo genera motivación y sentido de pertenencia por la clase.</p>
<p>8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.</p>	<p>Durante el mes se asistió a reunión convocada por la dirección de cultura: reunión con el alcalde Leonardo Donoso para la presentación de la nueva directora de la secretaría de Cultura.</p> <p>Fecha: 6 de Agosto en horario 6:00-8:00 pm.</p> <p>Lugar: Salón Suati Casa de la Cultura</p>

--	--

Observaciones: La supervisión del contrato estuvo a cargo del funcionario Edgardo Ribon Médina quien laboro en la dependencia de cultura hasta el 17 de agosto de 2024. Debido a que a la fecha el contratista no había entregado informe, la dirección de Cultura a través de la oficina de contratación comunican a la funcionaria Adriana Pabón Castro la delegación de la supervisión del contrato CO1.PCCNTR.6306562 a partir del 04 de septiembre de 2024, con el fin de continuar con el proceso del pago 03 en SECOP II.

Fecha de presentación: 10 de septiembre de 2024

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Evidencias fotográficas:

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



COLEGIO SANTA MARIA DEL RIO.



COLEGIO FAGUA SEDE PRINCIPAL.



COLEGIO FAGUA SEDE TIQUIZA.



COLEGIO DIOSA CHIA.



COLEGIO JJ CASAS (BANDA 1)



COLEGIO FONQUETA.



COLEGIO JJ CASAS (BANDA 2)



COLEGIO JJ CASAS (BANDA 3)



COLEGIO LAURA VICUÑA (BANDA 1)



COLEGIO LAURA VICUÑA (BANDA 2)



REUNION DEL GRUPO DE DOCENTES DE LA CASA DE LA CULTURA CON EL SEÑOR ALCALDE PARA LA PRESENTACION DE LA NUEVA DIRECTORA DE CULTURA.

LISTADOS:

INFORMACION GENERAL		INFORMACION DE IDENTIFICACION		FECHA		OTRO DATOS	
INFORMACION GENERAL				INFORMACION DE IDENTIFICACION			
INFORMACION DE IDENTIFICACION				FECHA			
INFORMACION DE IDENTIFICACION				FECHA			
NOMBRE DEL DOCENTE		CATEGORIA		FECHA		OTRO DATOS	
Miguel Ángel Castro		15		2023/05/10		✓	
Miguel Ángel Castro		15		2023/05/10		✓	
Dora José David		14		2023/05/10		✓	
Cristóbal David Pérez		14		2023/05/10		✓	
Juan Carlos Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Diana María		14		2023/05/10		✓	
Sonia Tirado		14		2023/05/10		✓	
Sonia Díaz		14		2023/05/10		✓	
Yaritza Peña		14		2023/05/10		✓	
Juan Carlos Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Nancy Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Jenny Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Teresa Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Lidia García		14		2023/05/10		✓	
Dora María		14		2023/05/10		✓	
Marta Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Cristóbal David Pérez		14		2023/05/10		✓	
Marta Sánchez		14		2023/05/10		✓	
Cristóbal David Pérez		14		2023/05/10		✓	

INFORMACION GENERAL		INFORMACION DE IDENTIFICACION		FECHA		OTRO DATOS	
INFORMACION GENERAL				INFORMACION DE IDENTIFICACION			
INFORMACION DE IDENTIFICACION				FECHA			
INFORMACION DE IDENTIFICACION				FECHA			
NOMBRE DEL DOCENTE		CATEGORIA		FECHA		OTRO DATOS	
Victoria María Pérez		14		2023/05/10		✓	
Lidia García		14		2023/05/10		✓	
Lidia García		14		2023/05/10		✓	
Lidia García		14		2023/05/10		✓	
Lidia García		14		2023/05/10		✓	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072638769		RODRIGUEZ CARRION JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 14 10-64	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No	

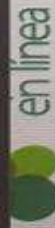
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	863147359	9470620216	1	2024/08/16	2024/08/23	NEQUI		7	\$432,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,800	\$1,300	\$0	\$238,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$236,800	\$1,300	\$0	\$238,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,800	\$100	\$0	\$7,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,000	\$1,000	\$0	\$186,000	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$185,000	\$1,000	\$0	\$186,000	
TOTAL				1	\$429,600	\$2,400	\$0	\$432,000	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv					PRINCIPAL		carrera 14 10-64		CHIA-CUNDINAMARCA		5555555		No	
CC 1072638769		RODRIGUEZ CARRION JUAN CARLOS		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		carrera 14 10-64		CHIA-CUNDINAMARCA		5555555		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago							
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias		Mora		Valor			
2024-08	2024-08	890524572	9472087852	1	2024/09/16	2024/09/04	NEQUI	0				\$429,600			
RESUMEN DE PAGO															
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR							
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800							
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800							
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800							
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,000	\$0	\$0	\$185,000							
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$185,000	\$0	\$0	\$185,000							
TOTAL				1	\$429,600	\$0	\$0	\$429,600							

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072638769		RODRIGUEZ CARRION JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 14 10-64	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor
	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	
2024-09	2024-09	901146925	1	2024/10/16	2024/09/09	NEQUI	0	\$43,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,700	\$0	\$0	\$23,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$23,700	\$0	\$0	\$23,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$800	\$0	\$0	\$800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$800	\$0	\$0	\$800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,500	\$0	\$0	\$18,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$18,500	\$0	\$0	\$18,500
TOTAL				1	\$43,000	\$0	\$0	\$43,000

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
3. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14794689485		
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 3 8 7 6 9 7		6. DV 7		12. Dirección regional Departamento de Bogotá	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 2		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 2 6 3 8 7 6 9	
27. Fecha expedición 2 0 0 4, 0 1, 1 3		28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca	
30. Ciudad/Municipio Chía		31. Primer nombre JUAN		32. Ciudad/Municipio Chía	
33. Segundo apellido CARRION		34. Primer apellido RODRIGUEZ		35. Otro nombre CARLOS	
36. Razón social					
37. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CR 14 F 10 54					
42. Correo electrónico juank-basomusic@hotmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1		
3 1 2 3 6 5 0 3 0 9			45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 3, 0 8, 0 4		48. Código 1 2	
49. No responsable de IVA		50. Código 9 3 2 2		51. Número establecimiento	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
52. Código 4 9					
OMIÑONES Aduaneros					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
Exportadores					
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Firma		56. Tipo	
57. Múltiplo		58. CPC		59. Servicio 1 2 3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
60. Anexo SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		61. No. de Folios 0		62. Fecha 2021 - 10 - 27 / 12 - 40: 36	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firmado del artículo 1.3.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016.			Firma autorizada:		
Firma del solicitante:			63. Nombre RODRIGUEZ CARRION JUAN CARLOS		
			64. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, JUAN CARLOS RODRIGUEZ C. identificado con cédula de ciudadanía No. 1032638769, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 del mes de Septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA: JUAN CARLOS RODRIGUEZ C.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariodehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co